

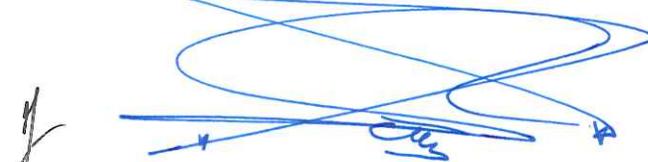
Área que clasifica.- Delegación Federal Morelos

Identificación del documento.- Versión pública del presente Trámite de Remisiones Forestales para acreditar la legal procedencia de Materias Primas Forestales. Modalidad A: Primera vez, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado de la misma.

Partes clasificadas.- Nombre, correo electrónico, teléfono(s), domicilio y firma

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en el artículo 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.



Firma del titular.- Lic. Julio Castellón Guillermo

Fecha y número del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución 83/2017 de fecha 17 de marzo de 2017.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SEMARNAT - CORRESPONDENCIA EN TRÁMITE

RECIBIDO 15 SEP 2015 DELEGACIÓN MORELOS

RECIBIDO: 7 de S. HORA: 9:40 AM

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MORELOS

OFICIO N° 137.01.02.02.1058/2015

BITÁCORA: 17/G3-0053/09/15

Cuernavaca, Morelos, 14 de Septiembre de 2015 "2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

EJIDO LOS SAUCES



Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 09 de Septiembre de 2015 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable y no maderable, resuelta mediante oficio N° 137.01.02.02.645/2015 de fecha 18 de Mayo de 2015 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Código de identificación	Producto	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Ejido Los Sauces, Tepalcingo, <i>tropicales</i> , (Varias especies), 473.381 Metros cúbicos	P-17-019-SAU-001/15,	Leña, <i>Comunes</i>	190	1	190	13171393	13171582
Ejido Los Sauces, Tepalcingo, <i>tropicales</i> , (Varias especies), 135.252 Metros cúbicos	P-17-019-SAU-001/15,	postes, <i>Comunes</i>	100	1	100	13171583	13171682
Ejido Los Sauces, Tepalcingo, <i>tropicales</i> , (Varias especies), 33.813 Metros cúbicos	P-17-019-SAU-001/15,	morillos, <i>Comunes</i>	14	1	14	13171683	13171696
Ejido Los Sauces, Tepalcingo, <i>tropicales</i> , (Varias especies), 33.813 Metros cúbicos	P-17-019-SAU-001/15,	celulósicos, <i>Comunes</i>	14	1	14	13171697	13171710
Ejido Los Sauces, Tepalcingo, <i>Bursera copallifera</i> , (Copal), 382.996 Kilogramos	U-17-019-SAU-001/15,	Resina de copal,	90	1	90	13171711	13171800

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 17 de Mayo de 2016.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE

Recibe original [Redacted Signature]



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Cuernavaca, Morelos, 14 de Septiembre de 2015
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

EL DELEGADO FEDERAL



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN MORELOS

LIC. JULIO CASTILLÓN GUILLERMO

Aug 14/09/15

C.c.p. Q.F.B. Martha Garciarivas Palmeros.- Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones.-
ucd.tramites@semarnat.gob.mx; agosto.mirafuentes@semarnat.gob.mx
Ing. Ricardo Rios Rodriguez.- Encargado de Despacho de la Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.-
ricardo.rios@semarnat.gob.mx
Lic. José Antonio Chavero Aguilar.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado
de Morelos.- jchaveroa@profepa.gob.mx; bloyola@profepa.gob.mx; jmartinezs@profepa.gob.mx

Número del Documento: 002007

JRAC/NRH/JAN/JJRA